Informe de gestión

Período: Julio 2026

FRANCISCO SANTANDER ZAMORA
PROGRAMA MUNICIPAL GESTION
TERRITORIAL 2026
DECRETO ALCALDICIO 62
ORGANIZACIÓN ILUSTRE
MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

INFORME DE GESTIÓN Y ACTIVIDADES

APOYO, COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

I. ANTECEDENTES GENERALES

El presente informe tiene por objeto sistematizar y dar cuenta de las principales actividades, gestiones, coordinaciones y acciones desarrolladas por **Francisco Santander durante el mes de julio de 2026**, en el marco del apoyo y articulación de materias vinculadas a la gestión de la Alcaldía de la Ilustre Municipalidad de La Ligua.

El período informado se caracterizó por una agenda de trabajo de alta intensidad, que contempló reuniones de coordinación institucional, atención y vinculación directa con vecinos, participación en actividades territoriales, seguimiento de materias administrativas, coordinación con organismos públicos y privados, participación en instancias de seguridad y gestión de riesgos, así como acompañamiento a actividades sociales, culturales, deportivas, productivas y comunitarias.

La naturaleza de las actividades desarrolladas evidencia un trabajo transversal, orientado a **facilitar la gestión municipal, fortalecer los canales de comunicación institucional, recoger las necesidades de la comunidad y contribuir a la articulación de respuestas frente a las distintas demandas comunales**.

En este contexto, el presente documento no se limita a consignar cronológicamente las actividades realizadas, sino que busca identificar sus principales ámbitos de acción, relevancia institucional y contribución a los objetivos de la administración municipal.

II. OBJETIVO DEL INFORME

El objetivo principal del presente informe es **registrar, ordenar y analizar las actividades desarrolladas durante julio de 2026**, identificando las principales líneas de trabajo y su contribución a la gestión municipal.

De manera específica, se busca:

1. Sistematizar las reuniones, actividades y gestiones desarrolladas durante el período.
2. Identificar los principales ámbitos temáticos abordados.
3. Dar cuenta del trabajo de coordinación realizado con las distintas unidades municipales.
4. Registrar la vinculación establecida con vecinos, organizaciones sociales y actores territoriales.
5. Identificar las acciones de articulación con autoridades regionales, provinciales y nacionales.
6. Destacar el trabajo desarrollado en materias de seguridad, emergencias y gestión del riesgo.
7. Visibilizar la participación en materias ambientales, sociales, culturales, deportivas y productivas.
8. Establecer una evaluación general del aporte de estas acciones al desarrollo de la gestión municipal.

III. RESUMEN EJECUTIVO

Durante julio de 2026 se desarrolló una agenda de trabajo caracterizada por una **permanente articulación entre la Alcaldía, las unidades municipales, organismos públicos, organizaciones sociales, vecinos y representantes de distintos sectores de la comuna**.

La agenda contempló actividades prácticamente durante todo el período, incluyendo jornadas laborales, actividades territoriales y acciones de representación institucional durante fines de semana.

Entre los principales ámbitos de gestión se identifican:

- Coordinación político-administrativa.
- Atención ciudadana y vinculación territorial.
- Seguridad pública y prevención.
- Gestión de emergencias y COGRID.
- Medio ambiente.
- Servicios sanitarios y agua potable.
- Gestión de residuos.
- Presupuesto y planificación municipal.
- Desarrollo rural y productivo.
- Organizaciones sociales y comunitarias.
- Desarrollo social.
- Adultos mayores.
- Educación y capacitación.
- Deportes.
- Cultura y patrimonio.
- Coordinación con autoridades regionales y nacionales.

Un aspecto particularmente relevante corresponde a la **presencia territorial**, expresada en actividades desarrolladas en sectores como El Carmen, Los Quinquelles, Pichicuy, Longotoma, Valle Hermoso, Huaquén, Trapiche y otros sectores de la comuna.

Esta dimensión territorial permitió complementar la gestión desarrollada desde las dependencias municipales con un conocimiento directo de las problemáticas y requerimientos de las comunidades.

IV. PRINCIPALES EJES DE GESTIÓN

1. COORDINACIÓN Y APOYO A LA GESTIÓN DE ALCALDÍA

Uno de los principales componentes del trabajo desarrollado durante julio correspondió al apoyo y coordinación de la agenda de Alcaldía.

Se desarrollaron reuniones con diferentes unidades municipales y equipos técnicos, entre ellas:

- Administración Municipal.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- SECPLAC.
- Dirección de Medio Ambiente.
- Gabinete.
- DIDECO.
- Seguridad Pública.
- Gestión de Riesgos y Desastres.
- Equipos relacionados con tránsito y licencias de conducir.

Especial relevancia tuvieron las reuniones destinadas a abordar materias estratégicas para la administración municipal, entre ellas la **elaboración del presupuesto municipal**, la planificación de procesos administrativos y la coordinación de iniciativas de carácter territorial.

Asimismo, se participó en instancias de preparación y seguimiento del Concejo Municipal, contribuyendo a mantener una adecuada coordinación de la agenda institucional.

Este trabajo permitió fortalecer la comunicación entre la Alcaldía y las diferentes unidades municipales, facilitando la identificación de prioridades y el seguimiento de materias relevantes para la administración.

2. ATENCIÓN CIUDADANA Y VINCULACIÓN DIRECTA CON LA COMUNIDAD

Durante el período informado se desarrolló una importante cantidad de reuniones con vecinos y representantes de la comunidad.

La agenda contempló encuentros individuales y grupales destinados a conocer situaciones particulares, recibir solicitudes, canalizar inquietudes y establecer mecanismos de coordinación con las unidades municipales correspondientes.

Este componente resulta particularmente relevante desde la perspectiva de la gestión pública local, dado que permite que las decisiones y prioridades municipales mantengan una conexión directa con las necesidades expresadas por la ciudadanía.

La atención directa permitió abordar materias de distinta naturaleza, fortaleciendo el rol de articulación entre las demandas ciudadanas y la institucionalidad municipal.

---

3. GESTIÓN TERRITORIAL

Durante julio se fortaleció de manera significativa el trabajo en terreno.

Entre las principales actividades se encuentran:

Municipio en Terreno – El Carmen

Se participó en una jornada destinada a acercar la gestión municipal a los habitantes del sector y recoger directamente sus requerimientos.

Municipio en Terreno – Los Quinquelles

La actividad permitió establecer contacto directo con la comunidad, conocer problemáticas territoriales y fortalecer la presencia municipal en una localidad que presenta características y necesidades particulares.

Pichicuy

Se participó en el inicio del curso de herramientas digitales desarrollado en la sede de pescadores, actividad orientada a fortalecer las capacidades de los participantes.

Longotoma

Se realizaron visitas y reuniones vinculadas al sector agrícola y productivo, permitiendo conocer directamente las necesidades de los habitantes y productores locales.

Valle Hermoso

Se desarrollaron reuniones con organizaciones y comunidades, abordando materias relacionadas con servicios básicos, proyectos y organización territorial.

El trabajo territorial constituye uno de los elementos centrales de la gestión desarrollada, debido a que permite **trasladar la acción municipal desde el espacio institucional hacia el territorio y establecer una relación directa con las comunidades**.

---

4. SEGURIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN

La seguridad pública constituyó otro de los ámbitos relevantes durante el período.

Se registró participación en diversas instancias destinadas a fortalecer la prevención y coordinación institucional, entre ellas:

- Reuniones STOP con la Prefectura de Aconcagua.
- Coordinaciones en materia de seguridad pública.
- Capacitación vinculada a seguridad.
- Reuniones con organizaciones comunitarias.
- Entrega de botones de alarma en Huaquén.
- Coordinaciones relativas a infraestructura crítica y telecomunicaciones.

Particular importancia tuvo el trabajo relacionado con la **prevención de situaciones de riesgo y el fortalecimiento de la coordinación entre la Municipalidad, organismos de seguridad y organizaciones comunitarias**.

La participación en estas instancias contribuye a una gestión preventiva y coordinada, especialmente relevante para una comuna con sectores urbanos, rurales y localidades territorialmente dispersas.

---

5. GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS

Durante julio se mantuvo una participación activa en instancias vinculadas a la gestión de emergencias.

Se desarrollaron:

- COGRID Comunal.
- COGRID Provincial.
- Reuniones internas de emergencia.
- Coordinaciones con unidades municipales.
- Reuniones con comunidades de sectores altos.
- Actividades relacionadas con prevención y respuesta frente a situaciones de riesgo.

La participación en estas instancias permitió fortalecer la coordinación municipal frente a eventuales emergencias y mantener una comunicación permanente entre las distintas instituciones involucradas.

Desde una perspectiva estratégica, este trabajo resulta fundamental para avanzar desde una lógica reactiva hacia una **gestión preventiva del riesgo**, fortaleciendo la capacidad institucional de anticipación, coordinación y respuesta.

6. MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD

El componente ambiental tuvo una presencia significativa durante julio.

Se desarrollaron capacitaciones dirigidas a inspectores municipales, además de reuniones con equipos técnicos y autoridades.

Entre las principales acciones destacan:

- Capacitación ambiental a inspectores.
- Reuniones con ESVAL.
- Reuniones del Comité Ambiental Comunal.
- Reuniones del Comité Ambiental Municipal.
- Capacitación en materias ambientales.
- Presentación de política ambiental a concejales.
- Coordinaciones relacionadas con gestión de residuos.

La reunión con ESVAL, en la que participaron equipos de la Dirección de Obras, Medio Ambiente, Gestión de Riesgos y SECPLAC, constituye un ejemplo concreto de coordinación interdepartamental destinada a abordar materias vinculadas a servicios sanitarios y necesidades de la comunidad.

7. GESTIÓN DE RESIDUOS Y SERVICIOS MUNICIPALES

Dentro de las materias estratégicas abordadas durante el período se encuentra el proceso relacionado con la **licitación del servicio de recolección de residuos**.

La reunión realizada entre Alcaldía, Administración, DAF, Medio Ambiente, SECPLAC y Gabinete permitió abordar esta materia desde una perspectiva integral, considerando aspectos administrativos, financieros, técnicos y ambientales.

La importancia de este proceso radica en que la gestión de residuos constituye uno de los servicios municipales de mayor impacto directo sobre la calidad de vida de los habitantes.

---

8. AGUA, ENERGÍA Y SERVICIOS BÁSICOS

Durante julio también se desarrollaron acciones relacionadas con la continuidad y calidad de los servicios básicos.

Se participó en una reunión técnica con autoridades del Ministerio de Energía destinada a monitorear el estado operativo de las comunas y sus servicios básicos.

Asimismo, se desarrolló una reunión con la **Cooperativa de Agua Potable de Valle Hermoso**, relacionada con un proyecto fotovoltaico.

Estas gestiones adquieren especial relevancia en el contexto territorial de la comuna, donde las localidades rurales requieren soluciones que consideren sus características particulares y necesidades de infraestructura.

---

9. DESARROLLO RURAL Y SECTOR PRODUCTIVO

La agenda de julio contempló una importante vinculación con el sector rural y productivo.

Se desarrollaron reuniones con:

- Agricultores.
- Floricultores.
- Crianceros.
- Organizaciones rurales.
- Productores locales.
- Comunidades vinculadas al desarrollo agrícola.

También se participó en la ceremonia de entrega de incentivos IFP a usuarios de INDAP y PRODESAL.

Estas actividades permitieron mantener una comunicación directa con sectores productivos relevantes para la economía local y conocer sus necesidades, dificultades y propuestas.

El trabajo desarrollado contribuye a fortalecer la vinculación municipal con el mundo rural y productivo, favoreciendo la articulación con los programas e instituciones públicas competentes.

---

10. ORGANIZACIONES SOCIALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Se mantuvo durante el mes una relación permanente con organizaciones sociales de la comuna.

Entre ellas:

- Juntas de vecinos.

- UNCO.
- Clubes deportivos.
- Organizaciones culturales.
- Organizaciones de adultos mayores.
- Comunidades rurales.
- Organizaciones productivas.

Se realizaron reuniones con la UNCO de Juntas de Vecinos, comunidades de Valle Hermoso, organizaciones de sectores altos y diversas agrupaciones territoriales.

Asimismo, se participó en la constitución de una agrupación social y cultural de la Provincia de Petorca.

Este trabajo fortalece la participación ciudadana y permite que las organizaciones comunitarias actúen como interlocutores permanentes entre sus territorios y la administración municipal.

---

11. DESARROLLO SOCIAL Y DIDECO

Durante julio se desarrollaron diversas acciones vinculadas al ámbito social.

Entre ellas:

- Visitas a usuarios de programas sociales.
- Actividades del Programa Vínculos.
- Actividades PRLAC.
- Actividades de DIDECO.
- Curso de herramientas digitales.
- Actividades de cuidado y empleo.
- Actividades dirigidas a adultos mayores.
- Coordinaciones relacionadas con becas municipales de educación superior.

La participación en estas iniciativas permitió fortalecer el vínculo con los beneficiarios de programas municipales y contribuir al seguimiento de las necesidades sociales de distintos grupos de la comunidad.

---

12. ADULTOS MAYORES

Se otorgó especial atención a las organizaciones de adultos mayores.

Entre las actividades desarrolladas se encuentra la celebración del **Club de Adulto Mayor Canitas Alegres**, instancia que permitió acompañar y reconocer el trabajo de una organización que cumple un importante papel en la integración social y participación comunitaria de sus integrantes.

Asimismo, se desarrollaron actividades vinculadas al Festival Miradas Mayores y otras iniciativas sociales.

La participación en estas actividades representa una contribución al fortalecimiento de las políticas locales de envejecimiento activo, integración y participación social.

---

13. EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN

Durante julio se desarrollaron diversas actividades relacionadas con educación y capacitación.

Entre ellas:

- Capacitaciones ambientales.
- Capacitación en seguridad pública.
- Capacitación municipal en licencias de conducir.
- Talleres de SUBDERE.
- Curso de herramientas digitales.

- Reuniones con establecimientos educacionales.
- Coordinaciones relacionadas con transporte escolar.
- Becas municipales de educación superior.

Estas acciones permiten fortalecer tanto las capacidades de los equipos municipales como las oportunidades de capacitación y desarrollo de la comunidad.

---

14. CULTURA, PATRIMONIO E IDENTIDAD LOCAL

La agenda también contempló una importante participación en actividades culturales y patrimoniales.

Destacan:

- Día del Dulcero y del Dulce de La Ligua.
- Inauguración de la escultura de La Dulcera.
- Actividades vinculadas al patrimonio.
- Festival Miradas Mayores.
- Reuniones con autoridades del área patrimonial.
- Actividades culturales y comunitarias.

Estas iniciativas tienen especial importancia para La Ligua, dado que permiten fortalecer y proyectar elementos propios de la identidad local, sus tradiciones y patrimonio cultural.

La participación en estas actividades contribuye a **poner en valor la identidad comunal y fortalecer el sentido de pertenencia de sus habitantes**.

---

15. DEPORTES Y VIDA COMUNITARIA

Se desarrolló una presencia activa en actividades deportivas y comunitarias.

Entre ellas:

- Rodeo del Club de Huasos de La Higuera.
- Actividades del Club Deportivo Unión Trapiche.
- Torneo Regional Escolar de Ciclismo MTB.
- Ceremonias de asociaciones de huasos.
- Inauguración de juegos comunitarios.
- Actividades de clubes deportivos.

La participación municipal en este tipo de actividades fortalece la relación con las organizaciones deportivas y permite reconocer el aporte que estas realizan a la convivencia, recreación y desarrollo comunitario.

---

16. RELACIÓN CON AUTORIDADES REGIONALES Y NACIONALES

Uno de los aspectos destacados del período corresponde al fortalecimiento de las relaciones institucionales con autoridades y organismos externos.

Se desarrollaron reuniones y actividades con:

- Gobierno Regional de Valparaíso.
- Delegación Provincial.
- SUBDERE.
- Ministerio de Energía.
- SEREMI de Energía.
- SEREMI del Trabajo.
- Dirección Regional del Trabajo.
- FOSIS.

- Prefectura de Aconcagua.
- Organismos vinculados al patrimonio.
- Autoridades parlamentarias.
- Bomberos.
- Instituciones académicas.

La vinculación interinstitucional constituye una herramienta fundamental para una comuna como La Ligua, debido a que una parte importante de las soluciones requeridas por la comunidad depende de la coordinación con organismos regionales y nacionales.

---

17. PRESENCIA INSTITUCIONAL Y REPRESENTACIÓN

Durante el período se participó en diversas actividades oficiales y protocolares, contribuyendo a fortalecer la presencia institucional de la Municipalidad.

Entre ellas destacan:

- Cuenta Pública de la Municipalidad de Zapallar.
- Inauguración del CESFAM de Catapilco.
- Desfile Provincial de Bomberos.
- Aniversario del Club Aéreo de La Ligua.
- Ceremonias comunitarias.
- Actividades culturales.
- Ceremonias deportivas.
- Actividades de organizaciones sociales.

Estas acciones permiten mantener vínculos institucionales con municipios vecinos, organizaciones y autoridades de la provincia y región.

---

18. PRINCIPALES RESULTADOS OBSERVABLES

A partir del análisis de las actividades desarrolladas durante julio, es posible identificar los siguientes resultados de gestión:

1. Fortalecimiento de la coordinación municipal

Se generaron múltiples instancias de trabajo entre Alcaldía y las distintas unidades municipales, favoreciendo una gestión transversal.

2. Mayor presencia territorial

La realización de actividades en localidades y sectores rurales permitió acercar la institucionalidad municipal a comunidades alejadas del centro comunal.

3. Fortalecimiento de la atención ciudadana

La agenda de reuniones con vecinos permitió recoger directamente sus necesidades y facilitar su canalización hacia las unidades correspondientes.

4. Mayor articulación en seguridad y emergencias

La participación en COGRID, reuniones STOP y actividades preventivas contribuyó al fortalecimiento de la coordinación institucional en materias de seguridad y gestión del riesgo.

5. Avances en gestión ambiental

La capacitación de inspectores y las reuniones con equipos técnicos y empresas de servicios permitieron abordar materias ambientales desde una perspectiva integral.

6. Vinculación con el sector productivo

Las reuniones con agricultores, floricultores, crianceros y otros actores productivos permitieron fortalecer el diálogo municipal con el mundo rural.

7. Fortalecimiento de las relaciones institucionales

La agenda con autoridades regionales, provinciales y nacionales permitió mantener abiertos canales de gestión para abordar necesidades y proyectos de la comuna.

8. Fortalecimiento de la participación comunitaria

La presencia en actividades de juntas de vecinos, clubes deportivos, adultos mayores y organizaciones sociales permitió consolidar la relación entre la Municipalidad y la sociedad civil.

---

19. EVALUACIÓN GENERAL DE LA GESTIÓN

Del análisis de la agenda correspondiente a julio de 2026 se desprende que el trabajo desarrollado presentó un carácter **transversal, territorial e interinstitucional**.

La diversidad de materias abordadas evidencia que la gestión no estuvo circunscrita exclusivamente a labores administrativas, sino que incorporó una dimensión significativa de **articulación territorial, atención ciudadana, coordinación política y vinculación institucional**.

Un elemento especialmente relevante corresponde a la capacidad de mantener simultáneamente una agenda interna, destinada a coordinar a los equipos municipales, y una agenda externa, orientada a relacionarse con vecinos, organizaciones, autoridades y organismos públicos.

Esta doble dimensión permite fortalecer la capacidad de respuesta de la administración municipal, particularmente frente a problemáticas que requieren coordinación entre diferentes actores.

Asimismo, la presencia en terreno constituye un elemento estratégico, puesto que permite complementar la información técnica y administrativa

con la percepción directa de quienes habitan los distintos sectores de la comuna.

20. CONCLUSIONES

Durante julio de 2026, Francisco Santander desarrolló una agenda de trabajo amplia y transversal, orientada principalmente a **apoyar la gestión de Alcaldía, fortalecer la coordinación institucional y mantener una relación permanente con la comunidad de La Ligua**.

Las actividades desarrolladas permitieron abordar materias prioritarias para la comuna, incluyendo seguridad pública, emergencias, medio ambiente, servicios básicos, gestión de residuos, desarrollo rural, participación ciudadana, desarrollo social, educación, cultura, patrimonio y deporte.

La agenda demuestra además una permanente articulación con organismos regionales y nacionales, generando espacios de coordinación que permiten proyectar soluciones y gestionar respuestas frente a las necesidades comunales.

Desde una perspectiva de gestión pública, el trabajo realizado durante el período puede caracterizarse bajo tres conceptos fundamentales:

ARTICULACIÓN

Por la coordinación permanente entre Alcaldía, unidades municipales, organismos públicos, autoridades y organizaciones.

TERRITORIO

Por la presencia directa en localidades y sectores urbanos y rurales de la comuna.

GESTIÓN

Por el seguimiento de necesidades, generación de reuniones, coordinación de actores y apoyo a procesos estratégicos de la administración municipal.

En consecuencia, las actividades desarrolladas durante julio constituyen un aporte concreto al fortalecimiento de la gestión municipal, particularmente en lo referido a **coordinación, presencia territorial, atención ciudadana y vinculación institucional**.

El período evidencia una agenda de trabajo exigente y diversa, en la cual el rol desarrollado por Francisco Santander estuvo orientado a facilitar la comunicación, generar instancias de coordinación, acompañar procesos de gestión y contribuir a que las necesidades planteadas por la comunidad fueran incorporadas dentro de los espacios correspondientes de la administración municipal.

ANEXO: PRINCIPALES ACTIVIDADES DEL PERÍODO

02 de julio: capacitación ambiental a inspectores; reunión con ESVAL y equipos municipales; atención de vecinos; actividad con Club de Adulto Mayor Canitas Alegres.

03 de julio: atención ciudadana; coordinación para licitación de residuos; reunión con Administración y Personal; participación en actividades oficiales en Zapallar.

04 de julio: actividades comunitarias, deportivas y tradicionales; Día del Dulcero y del Dulce de La Ligua; inauguración de juegos comunitarios.

06 de julio: COGRID Comunal; reunión con AFUSAM.

07 de julio: Gabinete Regional; atención ciudadana; actividades de DIDECO; reunión con Hogar de Cristo; reunión con sector textil.

08 de julio: participación en Foro Tecnológico Quinta Región; preparación y participación en Concejo Municipal.

09 de julio: segunda capacitación ambiental a inspectores; reunión con dulceros; recepción de retroexcavadora municipal; cuenta pública del Hospital de La Ligua; inauguración de diplomado en gestión de seguridad municipal; entrega de botones de alarma en Huaquén.

10 de julio: reuniones ambientales, CAC, UNCO de juntas de vecinos y CAM; Gala Aniversario Centro Cívico.

11 de julio: desfile provincial de Bomberos; inauguración de escultura La Dulcera; ceremonia de premiación de Asociación de Huasos.

13 de julio: coordinaciones de emergencia y COGRID; reuniones con organizaciones y locatarios.

14 de julio: Municipio en Terreno El Carmen; actividades sociales; Concejo Municipal; COGRID Provincial; reunión con Cooperativa de Agua Potable de Valle Hermoso; reunión con UNCO y comunidades.

15 de julio: entrega de incentivos INDAP/PRODESAL; encuentro regional de líderes Teletón; reunión con establecimiento educacional; coordinación con juntas de vecinos y actividades institucionales.

16 de julio: capacitación municipal de tránsito; reunión técnica con autoridades de Energía; actividad de la Fiesta de la Virgen del Carmen.

18 de julio: aniversario del Club Aéreo de La Ligua.

20 de julio: capacitación regional SUBDERE.

21 de julio: Municipio en Terreno Los Quinquelles; elaboración de presupuesto municipal; Comité Paritario; Concejo Municipal; constitución de organización social y cultural.

22 de julio: capacitación de Medio Ambiente; presentación de política ambiental; reunión Festival Miradas Mayores; reunión con crianceros y concejales.

23 de julio: atención ciudadana; visita parlamentaria; inicio de curso de herramientas digitales en Pichicuy; visita a parcelas de Longotoma; reunión con senadora.

24 de julio: reunión con Gobernador Regional; coordinación de actividades municipales.

25 de julio: torneo regional escolar de ciclismo MTB; reunión con floricultores; ceremonia de Fundación Círculo Girasol.

27 de julio: participación en actividad Women Open Innovation; reunión con empresarios; recepción de artistas nacionales; actividad Programa Vínculos.

28 de julio: reunión STOP con Prefectura de Aconcagua; reunión con autoridades laborales y dirigentes sindicales; reunión con Subsecretaría de Patrimonio; reunión con FOSIS; reunión de alcaldes y equipos técnicos SECPLAC/SUBDERE; reunión con agricultores.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD LA HIGUA
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO